

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca cinco (5) de diciembre de dos mil doce (2012).

Ref.: Proceso EJECUTIVO SINGULAR de FIDUAGRARIA
S.A. contra CARLOS JULIO VILLALBA

No.253684089001 2012 00015 00

La memorialista ha de estarse a lo dispuesto en providencia de la misma fecha obrante en el cuaderno principal.

Notifíquese

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE JERUSALEN - CUNDINAMARCA

ESTADO

El auto anterior se publicó por estado No. 025
de hoy 07/12/2012
E. J. C. M. J. [Firma]

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

10 DE DICIEMBRE DE 2012. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EEJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

INGRIND PAOLA GÓMEZ SÁNCHEZ

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

12 DE DICIEMBRE DE 2012. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

INGRIND PAOLA GÓMEZ SÁNCHEZ

SECRETARIA